

Guatemala, 31 de enero de 2020

**Señor
Eleuterio Cahuec Del Valle
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho**

Estimado Viceministro

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 852-2020 por servicios técnicos, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 10-2020, correspondiente al periodo del 2 al 31 de enero de presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" numero 169.

Actividades Realizadas:

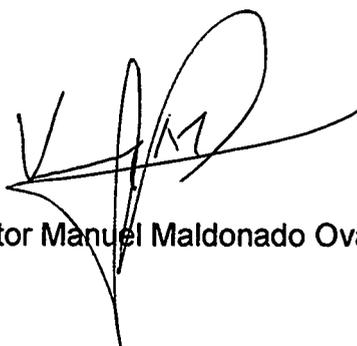
1. Reuniones con equipo de Unidad del Sistema de Información Cultural -SIC-, para dar seguimiento a las actividades realizadas en el mes de diciembre de 2019 y planificando las acciones para el año 2020.
2. Elaboración del Plan de trabajo 2020 de la Unidad del Sistema de Información Cultural -SIC- y socialización al Director de Vinculación Institucional, para su revisión.
3. Reunión con el jefe del Departamento de Investigación de las Artes, Lic. Mario Caxaj, para establecer las líneas de acción en relación a la recopilación de información de artistas y la incorporación de información del censo virtual de artistas al Sistema de Información Cultural -SIC-.
4. Revisión y modificación del Plan Operativo Anual -POA- 2020 de la Dirección de Vinculación Institucional respecto a las actividades del Sistema de Información Cultural -SIC-.
5. Elaboración del proyecto de bases para realizar la actividad de promoción y difusión de la plataforma del Sistema de Información Cultural -SIC-.

Resultados Obtenidos

1. Se realizaron 4 reuniones con el equipo del Sistema de Información Cultural -SIC-, planificando las acciones para el mes de enero de 2020 y se han visualizado 30 documentos relacionados a documentales, investigaciones culturales y arqueológicas realizadas por el Departamento de Investigación Sociocultural de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

2. Se posee plan de trabajo, que contiene los objetivos, metas y cronograma de actividades a realizarse durante el año 2020.
3. Se ha enviado una invitación para que los artistas y artesanos participantes en el censo virtual de artistas completen su perfil dentro de la plataforma del Sistema de Información Cultural -SIC-, asimismo, se cuenta con el apoyo del Departamento de Investigación de las Artes, para el proceso de recopilación y validación de información de artistas y grupos de arte.
4. Se modificó el plan operativo anual de la Dirección de Vinculación Institucional, respecto a las actividades del Sistema de Información Cultural -SIC-.
5. Se cuenta con el borrador de las bases para la realización del evento "campana de promoción y difusión de la plataforma del Sistema de Información Cultural -SIC-".

Atentamente.



Víctor Manuel Maldonado Ovalle

Vo.Bo.



Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES